

Programa Operativo Anual 2015

Unidad Responsable: 313800 - DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA

Objetivo Prioritario: 1 - Consolidar la formación integral del estudiante

| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | |
|---|--|---------------------------|---|------|------------------------|-----------|-----|------------------|-----------|------|---------------------------------|--|
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual | Avances |
| | | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | | |
| 1.1 - Formación artística y cultural | 1.- 1.- 1.- Aumentar el número de eventos artísticos y culturales organizados para los estudiantes. 2.- Registrar actividades en Culturest para acreditación por parte de estudiantes. | 1.1.1 | Número total de actividades acreditadas en el portal Culturest. | 4 | 4 | 4 | 100 | 4 | 4 | 100 | 100 | |
| | 2.- 1.- Aumentar el número de eventos artísticos y culturales organizados para los estudiantes. 2.- Registrar actividades en Culturest para acreditación por parte de estudiantes. | 1.1.2 | Número de eventos culturales y artísticos organizados al año para los estudiantes. | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 11 | 550 | 550 | PRESENTACIÓN DE CUADROS ARTÍSTICOS DE DANZA REGIONAL MEXICANA |
| | 3.- Aumentar el número de eventos artísticos y culturales organizados para los estudiantes. 2.- Registrar actividades en Culturest para acreditación por parte de estudiantes. | 1.1.2 | Número de eventos culturales y artísticos organizados al año para los estudiantes. | 2 | 1 | 1 | 100 | 2 | 101 | 5050 | 5050 | |
| | 4.- Difundir en los estudiantes la necesidad de desarrollar actividades deportivas de manera permanente. | 1.1.2 | Número de eventos culturales y artísticos organizados al año para los estudiantes. | 2 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | |
| | 5.- Registrar actividades en Culturest para acreditación por parte de estudiantes. | 1.1.3 | Número de presentaciones de los grupos representativos al año. | 250 | 50 | 50 | 100 | 250 | 236 | 94.4 | 94.4 | EN LA ETAPA ESTATAL PASARON 250 ALUMNOS AL REGIONAL. EN LA ETAPA REGIONAL PASARON 86 ALUMNOS AL NACIONAL |
| 1.3 - Promoción de los deportes y del cuidado de la salud | 1.- Aumentar el número de eventos artísticos y culturales organizados para los estudiantes. 2.- Registrar actividades en Culturest para acreditación por parte de estudiantes. | 1.3.1 | Número de alumnos que asistieron a cursos, talleres y conferencias con la temática de educación para la salud al año. | 25 | 7 | 7 | 100 | 25 | 25 | 100 | 100 | |

| | | |
|--|--|--|
| <p>2.- Promover la Expo Salud Universitaria . Difundir en los estudiantes la necesidad de desarrollar actividades deportivas de manera permanente. Evaluar las capacidades y aptitudes deportivas de los estudiantes de nuevo ingreso con el fin de detectar talentos deportivos que integren los equipos representativos.</p> | <p>1.3.1</p> <p>Número de alumnos que asistieron a cursos, talleres y conferencias con la temática de educación para la salud al año.</p> <p>25 7 7 100 25 25 100 100</p> | <p>CONFERENCIA ENTRE PARES: CUIDADO DE LA SALUD EN JÓVENES ADULTOS (1)</p> |
| <p>3.- Difundir en los estudiantes la necesidad de desarrollar actividades deportivas de manera permanente.</p> | <p>1.3.2</p> <p>Número de alumnos que participaron en torneos deportivos al año.</p> <p>2500 700 700 100 2500 2500 100 100</p> | |
| <p>4.- Promover la Expo Salud Universitaria . Difundir en los estudiantes la necesidad de desarrollar actividades deportivas de manera permanente. Evaluar las capacidades y aptitudes deportivas de los estudiantes de nuevo ingreso con el fin de detectar talentos deportivos que integren los equipos representativos.</p> | <p>1.3.2</p> <p>Número de alumnos que participaron en torneos deportivos al año.</p> <p>2500 700 700 100 2500 2500 100 100</p> | <p>SE PARTICIPÓ EN EL TORNEO DE FÚTBOL 7, BALONCESTO, FÚTBOL SOCCER, BEISBOL, PING PONG, AJEDREZ, TENIS DE MESA,</p> |
| <p>5.- Promover la Expo Salud Universitaria. Difundir en los estudiantes la necesidad de desarrollar actividades deportivas de manera permanente. Evaluar las capacidades y aptitudes deportivas de los estudiantes de nuevo ingreso con el fin de detectar talentos deportivos que integren los equipos representativos.</p> | | |
| <p>6.- Promover la Expo Salud Universitaria. Difundir en los estudiantes la necesidad de desarrollar actividades deportivas de manera permanente. Evaluar las capacidades y aptitudes deportivas de los estudiantes de nuevo ingreso con el fin de detectar talentos deportivos que integren los equipos representativos.</p> | | |

| | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|---|---|---|---|---|---|---|-------|-------|
| 1.4 - Movilidad nacional e internacional | 1.- Preparar a candidatos de movilidad en la integración social y desarrollo de competencias que faciliten su integración a las IES de destino. Realizar u evento de movilidad anual, para dar a conocer las opciones de destinos donde se pueden realizar intercambios. | 1.4.1 | Número de estudiantes que participaron en programas de intercambio y movilidad nacionales al año. | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 |
| | 2.- Preparar a candidatos de movilidad en la integración social y desarrollo de competencias que faciliten su integración a las IES de destino. Realizar u evento de movilidad anual, para dar a conocer las opciones de destinos donde se pueden realizar intercambios. | 1.4.1 | Número de estudiantes que participaron en programas de intercambio y movilidad nacionales al año. | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 | 1 | 33.33 | 33.33 |
| | 3.- Preparar a candidatos de movilidad en la integración social y desarrollo de competencias que faciliten su integración a las IES de destino. Realizar u evento de movilidad anual, para dar a conocer las opciones de destinos donde se pueden realizar intercambios. | 1.4.2 | Número de alumnos de la Institución que participan en los programas del Verano de la Investigación Científica al año. | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| | 4.- Preparar a candidatos de movilidad en la integración social y desarrollo de competencias que faciliten su integración a las IES de destino. Realizar u evento de movilidad anual, para dar a conocer las opciones de destinos donde se pueden realizar intercambios. | 1.4.2 | Número de alumnos de la Institución que participan en los programas del Verano de la Investigación Científica al año. | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 | 50 | 50 |
| | | 1.4.4 | Número de estudiantes que participaron en acciones de intercambio y movilidad internacionales al año. | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 | 2 | 66.67 | 66.67 |
| | 1.4.5 | Número de estudiantes foráneos que cursaron estudios parciales en la Universidad al año. | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|-------|--|-----|----|----|-----|-----|----|-----|-----|-------|---|----|---|---|-----|----|----|-----|-----|-------|--|----|---|---|---|----|----|-----|-----|
| <p>1.5 - Prácticas profesionales y servicio social</p> | <p>1.- Firmar acuerdos de colaboración para el desarrollo de prácticas profesionales y servicio social. Fortalecer y promover la vinculación al exterior de la universidad con la incorporación de estudiantes al sector público, social y productivo a partir del establecimiento de convenios en materia de prácticas profesionales. Firmar acuerdos de colaboración para el desarrollo de prácticas profesionales y servicio social</p> <p>2.- Firmar acuerdos de colaboración para el desarrollo de prácticas profesionales y servicio social. Fortalecer y promover la vinculación al exterior de la universidad con la incorporación de estudiantes al sector público, social y productivo a partir del establecimiento de convenios en materia de prácticas profesionales. Firmar acuerdos de colaboración para el desarrollo de prácticas profesionales y servicio social</p> <p>3.- Firmar acuerdos de colaboración para el desarrollo de prácticas profesionales y servicio social. Fortalecer y promover la vinculación al exterior de la universidad con la incorporación de estudiantes al sector público, social y productivo a partir del establecimiento de convenios en materia de prácticas profesionales. Firmar acuerdos de colaboración para el desarrollo de prácticas profesionales y servicio social</p> | <table border="1"> <tr> <td data-bbox="772 300 821 321">1.5.1</td> <td data-bbox="842 277 1058 342">Número de estudiantes registrados en proyectos de Servicio Social al año.</td> <td data-bbox="1087 300 1115 321">68</td> <td data-bbox="1171 300 1199 321">10</td> <td data-bbox="1276 300 1304 321">10</td> <td data-bbox="1346 300 1394 321">100</td> <td data-bbox="1430 300 1457 321">68</td> <td data-bbox="1535 300 1562 321">68</td> <td data-bbox="1619 300 1667 321">100</td> <td data-bbox="1682 300 1730 321">100</td> </tr> <tr> <td data-bbox="772 618 821 639">1.5.2</td> <td data-bbox="842 596 1037 660">Número de alumnos en brigadas comunitarias de Servicio Social al año.</td> <td data-bbox="1087 618 1115 639">20</td> <td data-bbox="1171 618 1199 639">5</td> <td data-bbox="1276 618 1304 639">5</td> <td data-bbox="1346 618 1394 639">100</td> <td data-bbox="1430 618 1457 639">20</td> <td data-bbox="1535 618 1562 639">20</td> <td data-bbox="1619 618 1667 639">100</td> <td data-bbox="1682 618 1730 639">100</td> </tr> <tr> <td data-bbox="772 940 821 961">1.5.3</td> <td data-bbox="842 917 1037 982">Número de alumnos que realizaron las Prácticas Profesionales al año.</td> <td data-bbox="1087 940 1115 961">65</td> <td data-bbox="1171 940 1199 961">0</td> <td data-bbox="1276 940 1304 961">0</td> <td data-bbox="1346 940 1394 961">0</td> <td data-bbox="1430 940 1457 961">65</td> <td data-bbox="1535 940 1562 961">65</td> <td data-bbox="1619 940 1667 961">100</td> <td data-bbox="1682 940 1730 961">100</td> </tr> </table> | 1.5.1 | Número de estudiantes registrados en proyectos de Servicio Social al año. | 68 | 10 | 10 | 100 | 68 | 68 | 100 | 100 | 1.5.2 | Número de alumnos en brigadas comunitarias de Servicio Social al año. | 20 | 5 | 5 | 100 | 20 | 20 | 100 | 100 | 1.5.3 | Número de alumnos que realizaron las Prácticas Profesionales al año. | 65 | 0 | 0 | 0 | 65 | 65 | 100 | 100 |
| 1.5.1 | Número de estudiantes registrados en proyectos de Servicio Social al año. | 68 | 10 | 10 | 100 | 68 | 68 | 100 | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.5.2 | Número de alumnos en brigadas comunitarias de Servicio Social al año. | 20 | 5 | 5 | 100 | 20 | 20 | 100 | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.5.3 | Número de alumnos que realizaron las Prácticas Profesionales al año. | 65 | 0 | 0 | 0 | 65 | 65 | 100 | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>1.6 - Fomento a la cultura de la sustentabilidad, la equidad de género y la inclusión social</p> | <p>1.- Promover actividades artísticas y culturales cuyo eje temático sea la sustentabilidad. Promover la creación de un sistema universitario para los adultos que tenga como objetivo la inserción de los adultos mayores en la universidad atendiendo cursos especiales con atención a la salud.</p> | <table border="1"> <tr> <td data-bbox="772 1232 821 1253">1.6.3</td> <td data-bbox="842 1187 1058 1297">Número de talleres, cursos y charlas, llevados a cabo sobre la igualdad de hombres y mujeres y la inclusión social al año.</td> <td data-bbox="1087 1232 1115 1253">1</td> <td data-bbox="1171 1232 1199 1253">0</td> <td data-bbox="1276 1232 1304 1253">0</td> <td data-bbox="1346 1232 1394 1253">0</td> <td data-bbox="1430 1232 1457 1253">1</td> <td data-bbox="1535 1232 1562 1253">0</td> <td data-bbox="1619 1232 1667 1253">0</td> <td data-bbox="1682 1232 1730 1253">0</td> </tr> </table> | 1.6.3 | Número de talleres, cursos y charlas, llevados a cabo sobre la igualdad de hombres y mujeres y la inclusión social al año. | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.6.3 | Número de talleres, cursos y charlas, llevados a cabo sobre la igualdad de hombres y mujeres y la inclusión social al año. | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | <p>2.- Promover actividades artísticas y culturales cuyo eje temático sea la sustentabilidad. Promover la creación de un sistema universitario para los adultos que tenga como objetivo la inserción de los adultos mayores en la universidad atendiendo cursos especiales con atención a la salud.</p> <p>3.- Promover actividades artísticas y culturales cuyo eje temático sea la sustentabilidad. Promover la creación de un sistema universitario para los adultos que tenga como objetivo la inserción de los adultos mayores en la universidad atendiendo cursos especiales con atención a la salud.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|-----------|---------------------------|-----------|---------------------------|------|------------------------|------------------|--|------------------|---------------------------------|---------|---------------------------------|-----------|---|------------|-----------|---|-------|--|-----|-----|---|---|-----|---|---|---|--|
| Objetivo Prioritario: | 2 - Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos, y evaluar y mejorar los procesos educativos y sus resultados | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Indicador</th> <th rowspan="2">Indicadores de resultados</th> <th rowspan="2">Meta</th> <th colspan="3">Avance en el trimestre</th> <th colspan="3">Avance acumulado</th> <th rowspan="2">Avance respecto a la meta anual</th> <th rowspan="2">Avances</th> </tr> <tr> <th>Programado</th> <th>Alcanzado</th> <th>%</th> <th>Programado</th> <th>Alcanzado</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2.1.1</td> <td>Porcentaje de planes de estudio de licenciatura, actualizados y tomando en cuenta su pertinencia social.</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>100</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual | Avances | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | 2.1.1 | Porcentaje de planes de estudio de licenciatura, actualizados y tomando en cuenta su pertinencia social. | 100 | 100 | 0 | 0 | 100 | 0 | 0 | 0 | |
| | | Indicador | | | | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual | Avances | | | | | | | | | | | | | | | |
| Programado | Alcanzado | | % | Programado | Alcanzado | | | % | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.1.1 | Porcentaje de planes de estudio de licenciatura, actualizados y tomando en cuenta su pertinencia social. | 100 | 100 | 0 | 0 | 100 | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.1 - Reestructuración del modelo curricular y actualización de planes de estudio | 1.- Evaluar los planes y programas de estudio que permita establecer las bases de un programa de mejora continua. Establecer calendarios de jornadas de revisión curricular de los programas Fomentar la participación de las academias en las jornadas de revisión curricular Fortalecer el papel de las academias en la homogenización de contenidos y de la didáctica de los programas de las materias. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | |
|--|--|---|
| | <p>2.- Evaluar los planes y programas de estudio que permita establecer las bases de un programa de mejora continua. Establecer calendarios de jornadas de revisión curricular de los programas Fomentar la participación de las academias en las jornadas de revisión curricular Fortalecer el papel de las academias en la homogenización de contenidos y de la didáctica de los programas de las materias.</p> | <p>2.1.1 Porcentaje de planes de estudio de licenciatura, actualizados y tomando en cuenta su pertinencia social.</p> <p>100 100 0 0 100 0 0 0</p> <p>NO SE HA CONCLUIDO POR COMPLETO EL PLAN DE ESTUDIO</p> |
| <p>2.2 - Mecanismos de apoyo a estudiantes</p> | <p>1.- Fomentar la canalización de estudiantes que requieran de atención psicológica al programa de la DISE. Establecer el programa de tutorías de pares con los alumnos avanzados y de mejores promedios Establecer estrategias que contribuyan a elevar el porcentaje de alumnos regulares Realizar la gestión ante las autoridades correspondientes el incremento en el número de becas otorgadas. Integrar un programa anual de asistencia a eventos académicos y desarrollo de actividades académicas de prácticas escolares Evaluar el impacto y resultados de las actividades de apoyo a los estudiantes</p> <p>2.- 1.- Fomentar la canalización de estudiantes que requieran de atención psicológica al programa de la DISE. Establecer el programa de tutorías de pares con los alumnos avanzados y de mejores promedios Establecer estrategias que contribuyan a elevar el porcentaje de alumnos regulares Realizar la gestión ante las autoridades correspondientes el incremento en el número de becas otorgadas. Integrar un programa anual de asistencia a eventos académicos y desarrollo de actividades académicas de prácticas escolares Evaluar el impacto y resultados de las actividades de apoyo a los estudiantes.</p> | <p>2.2.1 Porcentaje de alumnos de licenciatura en riesgo, y con tutor asignado, que tienen el status de regulares.</p> <p>40 40 40 100 40 40 100 100</p> <p>2.2.2 Número de alumnos atendidos en orientación educativa y psicológica al año.</p> <p>5 0 0 0 5 5 100 100</p> |

3.- Fomentar la canalización de estudiantes que requieran de atención psicológica al programa de la DISE. Establecer el programa de tutorías de pares con los alumnos avanzados y de mejores promedios Establecer estrategias que contribuyan a elevar el porcentaje de alumnos regulares Realizar la gestión ante las autoridades correspondientes el incremento en el número de becas otorgadas. Integrar un programa anual de asistencia a eventos académicos y desarrollo de actividades académicas de prácticas escolares Evaluar el impacto y resultados de las actividades de apoyo a los estudiantes

| | | | | | | | | | |
|-------|---|---|---|---|-----|---|---|----|----|
| 2.2.3 | Número de alumnos atendidos mediante asesoría de pares que aprobaron el curso en cuestión al año. | 5 | 3 | 3 | 100 | 5 | 3 | 60 | 60 |
|-------|---|---|---|---|-----|---|---|----|----|

4.- Fomentar la canalización de estudiantes que requieran de atención psicológica al programa de la DISE. Establecer el programa de tutorías de pares con los alumnos avanzados y de mejores promedios Establecer estrategias que contribuyan a elevar el porcentaje de alumnos regulares Realizar la gestión ante las autoridades correspondientes el incremento en el número de becas otorgadas. Integrar un programa anual de asistencia a eventos académicos y desarrollo de actividades académicas de prácticas escolares Evaluar el impacto y resultados de las actividades de apoyo a los estudiantes

| | | | | | | | | | |
|-------|---|----|----|----|-----|----|----|-----|-----|
| 2.2.4 | Número de alumnos con becas internas y externas al año. | 80 | 40 | 40 | 100 | 80 | 80 | 100 | 100 |
|-------|---|----|----|----|-----|----|----|-----|-----|

| | | | | | | | | | |
|-------|--|----|----|----|-----|----|----|-----|-----|
| 2.2.5 | Número de alumnos que realizaron viajes de estudio, asistencia a congresos, prácticas escolares y trabajo de campo al año. | 20 | 10 | 10 | 100 | 20 | 20 | 100 | 100 |
|-------|--|----|----|----|-----|----|----|-----|-----|

| | | | | | | | | | |
|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2.2.6 | Número de cursos y otros eventos extracurriculares organizados para los alumnos al año. | 3 | 1 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 |
|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | | | | |
|-------|---|---|---|---|---|---|---|-------|-------|
| 2.2.6 | Número de cursos y otros eventos extracurriculares organizados para los alumnos al año. | 3 | 1 | 0 | 0 | 3 | 1 | 33.33 | 33.33 |
|-------|---|---|---|---|---|---|---|-------|-------|

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|---|---|-------|----|----|----|-----|----|----|-----|-----|
| | | Número de eventos académicos organizados por los alumnos (charlas, muestras, conferencias y congresos, entre otros) al año. | 2.2.7 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| 2.3 - Servicios de apoyo académico | 1.- Mantener actualizados e incrementar los acervos biblio-hemerográficos en formato impreso y electrónico. Actualización permanente de la infraestructura física y equipamiento tecnológico acorde a la demanda. | Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio, con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa. | 2.3.1 | 50 | 50 | 50 | 100 | 50 | 50 | 100 | 100 |
| | 2.- Mantener actualizados e incrementar los acervos biblio-hemerográficos en formato impreso y electrónico. Actualización permanente de la infraestructura física y equipamiento tecnológico acorde a la demanda | Porcentaje de incremento de publicaciones periódicas impresas y en formato electrónico respecto al año anterior. | 2.3.2 | 5 | 5 | 0 | 0 | 5 | 0 | 0 | 0 |
| | 3.- Mantener actualizados e incrementar los acervos biblio-hemerográficos en formato impreso y electrónico. Actualización permanente de la infraestructura física y equipamiento tecnológico acorde a la demanda | Porcentaje de incremento de publicaciones periódicas impresas y en formato electrónico respecto al año anterior. | 2.3.2 | 5 | 5 | 5 | 100 | 5 | 5 | 100 | 100 |
| | | Número total de equipos de cómputo disponibles para los servicios de apoyo académico. | 2.3.4 | 15 | 15 | 15 | 100 | 15 | 15 | 100 | 100 |
| | | Número de paquetes de software adquiridos al año. | 2.3.5 | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 | 50 | 50 |

2.4 - Mejora de las trayectorias escolares

1.- selección de estudiantes Utilizar los resultados de EXCOHBA para implementar medidas de fortalecimiento académico Llevar a cabo programas de inducción a los alumnos Promover la implementación de cursos propedéuticos Mejorar la programación académica de cursos y horarios para brindar más atención de la demanda estudiantil. Reforzar los mecanismos de control de asistencia, puntualidad y permanencia de los maestros a clase Promover reuniones periódicas de academias para dar seguimiento y evaluación al grado de cumplimiento de los programas de las materias Reforzar las acciones institucionales de apoyo a la formación integral de los estudiantes

2.- Selección de estudiantes Utilizar los resultados de EXCOHBA para implementar medidas de fortalecimiento académico Llevar a cabo programas de inducción a los alumnos Promover la implementación de cursos propedéuticos Mejorar la programación académica de cursos y horarios para brindar más atención de la demanda estudiantil. Reforzar los mecanismos de control de asistencia, puntualidad y permanencia de los maestros a clase Promover reuniones periódicas de academias para dar seguimiento y evaluación al grado de cumplimiento de los programas de las materias Reforzar las acciones institucionales de apoyo a la formación integral de los estudiantes

| | | | | | | | | | |
|-------|--|----|----|----|-----|----|----|-----|-----|
| 2.4.1 | Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio de segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año). | 80 | 80 | 80 | 100 | 80 | 80 | 100 | 100 |
| 2.4.2 | Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia). | 8 | 8 | 8 | 100 | 8 | 8 | 100 | 100 |

3.- selección de estudiantes Utilizar los resultados de EXCOHBA para implementar medidas de fortalecimiento académico Llevar a cabo programas de inducción a los alumnos Promover la implementación de cursos propedéuticos Mejorar la programación académica de cursos y horarios para brindar más atención de la demanda estudiantil. Reforzar los mecanismos de control de asistencia, puntualidad y permanencia de los maestros a clase Promover reuniones periódicas de academias para dar seguimiento y evaluación al grado de cumplimiento de los programas de las materias Reforzar las acciones institucionales de apoyo a la formación integral de los estudiantes

4.- selección de estudiantes Utilizar los resultados de EXCOHBA para implementar medidas de fortalecimiento académico Llevar a cabo programas de inducción a los alumnos Promover la implementación de cursos propedéuticos Mejorar la programación académica de cursos y horarios para brindar más atención de la demanda estudiantil. Reforzar los mecanismos de control de asistencia, puntualidad y permanencia de los maestros a clase Promover reuniones periódicas de academias para dar seguimiento y evaluación al grado de cumplimiento de los programas de las materias Reforzar las acciones institucionales de apoyo a la formación integral de los estudiantes

| | | | | | | | | | |
|-------|---|----|----|----|-----|----|----|-----|-----|
| 2.4.3 | Promedio de calificaciones por materia. | 82 | 82 | 82 | 100 | 82 | 82 | 100 | 100 |
|-------|---|----|----|----|-----|----|----|-----|-----|

| | | | | | | | | | |
|-------|----------------------------------|----|----|----|-----|----|----|-----|-----|
| 2.4.4 | Porcentaje de alumnos regulares. | 70 | 70 | 70 | 100 | 70 | 70 | 100 | 100 |
|-------|----------------------------------|----|----|----|-----|----|----|-----|-----|

| | | | | | | | | | |
|-------|---|---|---|---|-----|---|---|-----|-----|
| 2.4.5 | Número de semestres promedio de duración de estudios. | 8 | 8 | 8 | 100 | 8 | 8 | 100 | 100 |
|-------|---|---|---|---|-----|---|---|-----|-----|

| | | | | | | | | | |
|-------|--|----|----|----|-----|----|----|-----|-----|
| 2.4.6 | Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte). | 36 | 36 | 36 | 100 | 36 | 36 | 100 | 100 |
|-------|--|----|----|----|-----|----|----|-----|-----|

| | | |
|--|---|---|
| | | <p>Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).</p> <p>2.4.7</p> <p>16 16 16 100 16 16 100 100</p> <p>Porcentaje de titulados respecto al número de egresados en un año dado (Índice de titulación de licenciatura).</p> <p>2.4.8</p> <p>26 26 26 100 26 26 100 100</p> |
| 2.5 - Evaluación externa del aprendizaje de alumnos y egresados | <p>1.- Realizar estudios de investigación educativa y encuestas de opinión sobre el grado de satisfacción del estudiante</p> <p>2.- Realizar estudios de investigación educativa y encuestas de opinión sobre el grado de satisfacción del estudiante</p> <p>3.- Realizar estudios de investigación educativa y encuestas de opinión sobre el grado de satisfacción del estudiante</p> | <p>2.5.1</p> <p>Número total de programas educativos de licenciatura incorporados al Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL.</p> <p>1 1 0 0 1 0 0 0</p> |
| 2.6 - Evaluación y acreditación nacional e internacional de programas educativos | <p>1.- Poner en marcha planes de trabajo para la mejora de las condiciones en donde se impartan los planes de estudio Dar impulso a los comités de evaluación Establecer mecanismos y lineamientos de coordinación para la pertinencia de los planes de estudio Promover la evaluación externa de los programas educativos Dar impulso a la acreditación nacional e internacional de los programas de estudio</p> <p>2.- 1.- Poner en marcha planes de trabajo para la mejora de las condiciones en donde se impartan los planes de estudio Dar impulso a los comités de evaluación Establecer mecanismos y lineamientos de coordinación para la pertinencia de los planes de estudio Promover la evaluación externa de los programas educativos Dar impulso a la acreditación nacional e internacional de los programas de estudio</p> | <p>2.6.1</p> <p>Porcentaje de atención a recomendaciones de los CIEES y de los organismos acreditadores de cada programa educativo de licenciatura.</p> <p>100 100 100 100 100 100 100 100</p> <p>2.6.2</p> <p>Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable inscrita en programas de reconocida calidad.</p> <p>100 100 0 0 100 0 0 0</p> |

| | | | | | | | | | | |
|--|---|--|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | <p>3.- Poner en marcha planes de trabajo para la mejora de las condiciones en donde se impartan los planes de estudio Dar impulso a los comités de evaluación Establecer mecanismos y lineamientos de coordinación para la pertinencia de los planes de estudio Promover la evaluación externa de los programas educativos Dar impulso a la acreditación nacional e internacional de los programas de estudio</p> <p>4.- Poner en marcha planes de trabajo para la mejora de las condiciones en donde se impartan los planes de estudio Dar impulso a los comités de evaluación Establecer mecanismos y lineamientos de coordinación para la pertinencia de los planes de estudio Promover la evaluación externa de los programas educativos Dar impulso a la acreditación nacional e internacional de los programas de estudio</p> | <p>2.6.3 Número total de programas de licenciatura acreditados por organismos reconocidos por parte del COPAES.</p> <p>2.6.4 Número total de programas de licenciatura en el nivel 1 de los CIEES.</p> | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |
|--|---|--|---|---|---|---|---|---|---|---|

Objetivo Prioritario: 3 - Revisar y ampliar la oferta educativa

| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | |
|---|--|---------------------------|--|------|------------------------|-----------|-----|------------------|-----------|-----|---------------------------------|---------|
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual | Avances |
| | | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | | |
| 3.2 - Revisión, reestructuración y ampliación selectiva de la matrícula | <p>1.- Llevar a cabo estudios de demanda educativa Realizar estudios que determinen la capacidad instalada y las necesidades futuras de crecimiento de infraestructura física de acuerdo a las políticas de ingreso fijadas.</p> <p>2.- Llevar a cabo estudios de demanda educativa Realizar estudios que determinen la capacidad instalada y las necesidades futuras de crecimiento de infraestructura física de acuerdo a las políticas de ingreso fijadas</p> | 3.2.1 | Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año. | 475 | 475 | 475 | 100 | 475 | 475 | 100 | 100 | |

| | | |
|--|--|---|
| | <p>3.- Llevar a cabo estudios de demanda educativa Realizar estudios que determinen la capacidad instalada y las necesidades futuras de crecimiento de infraestructura física de acuerdo a las políticas de ingreso fijadas</p> <p>4.- Llevar a cabo estudios de demanda educativa Realizar estudios que determinen la capacidad instalada y las necesidades futuras de crecimiento de infraestructura física de acuerdo a las políticas de ingreso fijadas</p> | |
| <p>3.3 - Creación de nuevos programas educativos de pertinencia social</p> | <p>1.- Elaborar diagnóstico de oferta y demanda en educación superior a nivel estatal Empezar estudios de demanda de recursos humanos del sector productivo en el estado y país Llevar a cabo estudios sobre necesidades de recursos humanos que atiendan necesidades sociales y culturales</p> <p>2.-Elaborar diagnóstico de oferta y demanda en educación superior a nivel estatal Empezar estudios de demanda de recursos humanos del sector productivo en el estado y país Llevar a cabo estudios sobre necesidades de recursos humanos que atiendan necesidades sociales y culturales</p> <p>3.- Elaborar diagnóstico de oferta y demanda en educación superior a nivel estatal Empezar estudios de demanda de recursos humanos del sector productivo en el estado y país Llevar a cabo estudios sobre necesidades de recursos humanos que atiendan necesidades sociales y culturales</p> <p>4.- Elaborar diagnóstico de oferta y demanda en educación superior a nivel estatal Empezar estudios de demanda de recursos humanos del sector productivo en el estado y país Llevar a cabo estudios sobre necesidades de recursos humanos que atiendan necesidades sociales y culturales</p> | <p>3.3.2 Número de propuestas de creación de programas de posgrado al año.</p> <p>1 1 0 0 1 0 0 0</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>3.4 - Fomento a modalidades no presenciales y mixtas</p> | <p>1.- Proporcionar capacitación a profesores en el uso de la plataforma para la reconversión de materias, para el diseño instruccional y para la creación de material didáctico Reunir un grupo de expertos en tecnologías educativas que se avoquen al diseño de programas y cursos en las modalidades no presenciales y mixtas Ampliar el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.- Proporcionar capacitación a profesores en el uso de la plataforma para la reconversión de materias, para el diseño instruccional y para la creación de material didáctico Reunir un grupo de expertos en tecnologías educativas que se avoquen al diseño de programas y cursos en las modalidades no presenciales y mixtas Ampliar el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>3.- Proporcionar capacitación a profesores en el uso de la plataforma para la reconversión de materias, para el diseño instruccional y para la creación de material didáctico Reunir un grupo de expertos en tecnologías educativas que se avoquen al diseño de programas y cursos en las modalidades no presenciales y mixtas Ampliar el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4.- Proporcionar capacitación a profesores en el uso de la plataforma para la reconversión de materias, para el diseño instruccional y para la creación de material didáctico Reunir un grupo de expertos en tecnologías educativas que se avoquen al diseño de programas y cursos en las modalidades no presenciales y mixtas Ampliar el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> | <p>Número total de cursos curriculares en los que se usan las plataformas virtuales de apoyo a la docencia.</p> <p>3.4.3 1 1 0 0 1 0 0 0</p> |
|---|---|---|

Objetivo Prioritario: 4 - Fortalecer y renovar la planta académica

| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | |
|---|--|---------------------------|---|------|------------------------|-----------|-----|------------------|-----------|-----|---------------------------------|---------|
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual | Avances |
| | | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | | |
| 4.1 - Habilitación y actualización de la planta académica | 1.-Apoyar la realización de estudios de doctorado en universidades extranjeras de calidad Diseñar el catálogo de cursos de formación básica y deseable para docentes Incentivar la realización de eventos académicos de actualización disciplinaria Diseñar mecanismos normativos para procurar que todos los maestros participen en los cursos de actualización didáctica y pedagógica Poner en marcha el proyecto de formación docente congruente con los requerimientos de los planes y programas de estudio. | 4.1.1 | Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado. | 80 | 80 | 80 | 100 | 80 | 80 | 100 | 100 | |
| | 2.- Apoyar la realización de estudios de doctorado en universidades extranjeras de calidad Diseñar el catálogo de cursos de formación básica y deseable para docentes Incentivar la realización de eventos académicos de actualización disciplinaria Diseñar mecanismos normativos para procurar que todos los maestros participen en los cursos de actualización didáctica y pedagógica Poner en marcha el proyecto de formación docente congruente con los requerimientos de los planes y programas de estudio | 4.1.2 | Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor. | 20 | 20 | 20 | 100 | 20 | 20 | 100 | 100 | |

| | | | | | | | | | | | |
|---|-------|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|
| <p>3.- Apoyar la realización de estudios de doctorado en universidades extranjeras de calidad Diseñar el catálogo de cursos de formación básica y deseable para docentes Incentivar la realización de eventos académicos de actualización disciplinaria Diseñar mecanismos normativos para procurar que todos los maestros participen en los cursos de actualización didáctica y pedagógica Poner en marcha el proyecto de formación docente congruente con los requerimientos de los planes y programas de estudio</p> | 4.1.3 | Número de profesores actualizados en cursos disciplinarios al año. | 24 | 24 | 24 | 100 | 24 | 24 | 100 | 100 | |
| | 4.1.4 | Número de profesores capacitados en el modelo educativo y curricular al año. | 20 | 20 | 20 | 100 | 20 | 20 | 100 | 100 | |
| <p>4.- Apoyar la realización de estudios de doctorado en universidades extranjeras de calidad Diseñar el catálogo de cursos de formación básica y deseable para docentes Incentivar la realización de eventos académicos de actualización disciplinaria Diseñar mecanismos normativos para procurar que todos los maestros participen en los cursos de actualización didáctica y pedagógica Poner en marcha el proyecto de formación docente congruente con los requerimientos de los planes y programas de estudio</p> | 4.1.5 | Número de profesores participantes en cursos de capacitación didáctica y pedagógica al año. | 24 | 24 | 24 | 100 | 24 | 24 | 100 | 100 | |
| | 4.1.6 | Porcentaje de profesores de nuevo ingreso capacitados pedagógicamente, según acuerdo del Colegio Académico. | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | |
| | 4.1.6 | Porcentaje de profesores de nuevo ingreso capacitados didáctica y pedagógicamente, según acuerdo del Colegio Académico. | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | |
| | | | | | | | | | | | |

4.2 - Desarrollo y renovación de la planta docente con criterios de mérito académico

1.- Actualizar el estatus del personal académico
Elaborar planes de desarrollo de la planta académica departamentales y llevar a cabo su seguimiento y evaluación Mejorar el mecanismo de asignación y promoción de nivel del programa académico a través de la sistematización de procesos Identificar al personal académico que se encuentra en posibilidad de obtener el perfil PROMEP, brindar asesoría para la obtención del reconocimiento y gestionar los apoyos pertinentes Difundir el apoyo para gastos de publicación que otorga el PROMEP para que el PTC cumpla con el rublo de producción de académica de calidad

2.- Actualizar el estatus del personal académico
Elaborar planes de desarrollo de la planta académica departamentales y llevar a cabo su seguimiento y evaluación Mejorar el mecanismo de asignación y promoción de nivel del programa académico a través de la sistematización de procesos Identificar al personal académico que se encuentra en posibilidad de obtener el perfil PROMEP, brindar asesoría para la obtención del reconocimiento y gestionar los apoyos pertinentes Difundir el apoyo para gastos de publicación que otorga el PROMEP para que el PTC cumpla con el rublo de producción de académica de calidad

| | | | | | | | | | |
|-------|--------------------------------------|----|----|----|-----|----|----|-----|-----|
| 4.2.1 | Porcentaje de PTC con Perfil PROMEP. | 25 | 25 | 25 | 100 | 25 | 25 | 100 | 100 |
|-------|--------------------------------------|----|----|----|-----|----|----|-----|-----|

| | | | | | | | | | |
|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4.2.3 | Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad internacionales al año. | 2 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 |
|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | | | | | | | |
|--|--|-------|---|---|---|---|-----|---|---|-----|-----|------------------------|
| 5.1 - Proyectos de investigación científica orientados a apoyar el desarrollo económico, social y cultural del estado y del país | 1.- Realizar proyectos de investigación dando prioridad aquellos enfocados en áreas estratégicas para el desarrollo del estado y la región que involucra la participación y colaboración intra e interinstitucional Incentivar la elaboración de proyectos de investigación inter y multidisciplinario que apoyen las labores de responsabilidad social y mejoren las relaciones del que hacer universitario a la vez que impulsen la vinculación interdepartamental | 5.1.1 | Número total de proyectos de investigación registrados. | 8 | 8 | 8 | 100 | 8 | 8 | 100 | 100 | |
| | 2.- Realizar proyectos de investigación dando prioridad aquellos enfocados en áreas estratégicas para el desarrollo del estado y la región que involucra la participación y colaboración intra e interinstitucional Incentivar la elaboración de proyectos de investigación inter y multidisciplinario que apoyen las labores de responsabilidad social y mejoren las relaciones del que hacer universitario a la vez que impulsen la vinculación interdepartamental | 5.1.1 | Número total de proyectos de investigación registrados. | 8 | 8 | 8 | 100 | 8 | 8 | 100 | 100 | SE REGISTRÓ 1 PROYECTO |
| | 3.- Realizar proyectos de investigación dando prioridad aquellos enfocados en áreas estratégicas para el desarrollo del estado y la región que involucra la participación y colaboración intra e interinstitucional Incentivar la elaboración de proyectos de investigación inter y multidisciplinario que apoyen las labores de responsabilidad social y mejoren las relaciones del que hacer universitario a la vez que impulsen la vinculación interdepartamental | 5.1.2 | Número total de proyectos de investigación registrados que atienden las necesidades de los sectores público, social y privado del estado. | 8 | 8 | 8 | 100 | 8 | 8 | 100 | 100 | |

| | | | | | | | | | | | | |
|--|--|----------------------------------|---|-------------|-------------------------------|-------------------------|--|----------------|----|-----|-----|---|
| | 4.- Realizar proyectos de investigación dando prioridad aquellos enfocados en áreas estratégicas para el desarrollo del estado y la región que involucre la participación y colaboración intra e interinstitucional Incentivar la elaboración de proyectos de investigación inter y multidisciplinario que apoyen las labores de responsabilidad social y mejoren las relaciones del que hacer universitario a la vez que impulsen la vinculación interdepartamental | 5.1.2 | Número total de proyectos de investigación registrados que atienden las necesidades de los sectores público, social y privado del estado. | 8 | 8 | 8 | 100 | 8 | 8 | 100 | 100 | LOS DOS PROYECTOS REGISTRADOS ATIENDEN AL SECTOR PÚBLICO. |
| | | 5.1.5 | Número total de proyectos registrados con financiamiento externo. | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | |
| | | 5.1.6 | Número total de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | |
| | | 5.1.6 | Número total de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). | 1 | 1 | 1 | 100 | 1 | 1 | 100 | 100 | |
| 5.4 - Divulgación de la ciencia y difusión de productos de investigación | 1.- Aumentar los programas de radio y en su caso producir capsulas para tv universitaria sobre ciencia orientados para niños y jóvenes | 5.4.1 | Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año. | 1 | 1 | 1 | 100 | 1 | 1 | 100 | 100 | |
| | 2.- Aumentar los programas de radio y en su caso producir capsulas para tv universitaria sobre ciencia orientados para niños y jóvenes. | 5.4.2 | Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año (cuya autoría es de un profesor de la dependencia reportante). | 8 | 8 | 8 | 100 | 8 | 8 | 100 | 100 | |
| | 3.- Aumentar los programas de radio y en su caso producir capsulas para tv universitaria sobre ciencia orientados para niños y jóvenes | 5.4.3 | Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año. | 14 | 7 | 7 | 100 | 14 | 14 | 100 | 100 | |
| | 4.- Aumentar los programas de radio y en su caso producir capsulas para tv universitaria sobre ciencia orientados para niños y jóvenes | | | | | | | | | | | |
| Objetivo Prioritario: | 6 - Lograr la consolidación de cuerpos académicos y la ampliación de las redes de colaboración | | | | | | | | | | | |
| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | |
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | Avance acumulado | Avance respecto a la meta anual | Avances | | | | |

| | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | % | |
|--|--|-------|-------------------------------------|------------|-----------|-----|------------|-----------|-----|-----|---|
| 6.1 - Fortalecimiento y reconocimiento de cuerpos académicos | 1.- 1.- Realizar campañas de divulgación de convocatorias de formación de cuerpos académicos y promover entre los investigadores las ventajas de pertenecer a ellos, sobre todo en los profesores de tiempo completo. Establecer estrategias para la formación de cuerpos académicos por departamento en la que los profesores de tiempo completo pertenezcan a ellos. Que los miembros de los cuerpos de investigación consolidados asesoren en cómo realizar la investigación a aquellos que estén en fases de formación o en proceso de consolidación de la investigación de metodologías, gestión de recursos, apoyos, fuentes de financiamiento, etc. | 6.1.1 | Número total de Cuerpos Académicos. | 1 | 1 | 100 | 1 | 1 | 100 | 100 | |
| | 2.- Realizar campañas de divulgación de convocatorias de formación de cuerpos académicos y promover entre los investigadores las ventajas de pertenecer a ellos, sobre todo en los profesores de tiempo completo. Establecer estrategias para la formación de cuerpos académicos por departamento en la que los profesores de tiempo completo pertenezcan a ellos. Que los miembros de los cuerpos de investigación consolidados asesoren en cómo realizar la investigación a aquellos que estén en fases de formación o en proceso de consolidación de la investigación de metodologías, gestión de recursos, apoyos, fuentes de financiamiento, etc. | 6.1.1 | Número total de Cuerpos Académicos. | 1 | 1 | 100 | 1 | 1 | 100 | 100 | SE REGISTRÓ UN GRUPO DISCIPLINAL QUE EN LA PRÓXIMA CONVOCATORIA SOLICITARÁ SER CUERPO ACADÉMICO |

3.- Realizar campañas de divulgación de convocatorias de formación de cuerpos académicos y promover entre los investigadores las ventajas de pertenecer a ellos, sobre todo en los profesores de tiempo completo. Establecer estrategias para la formación de cuerpos académicos por departamento en la que los profesores de tiempo completo pertenezcan a ellos. Que los miembros de los cuerpos de investigación consolidados asesoren en cómo realizar la investigación a aquellos que estén en fases de formación o en proceso de consolidación de la investigación de metodologías, gestión de recursos, apoyos, fuentes de financiamiento, etc.

4.- Realizar campañas de divulgación de convocatorias de formación de cuerpos académicos y promover entre los investigadores las ventajas de pertenecer a ellos, sobre todo en los profesores de tiempo completo. Establecer estrategias para la formación de cuerpos académicos por departamento en la que los profesores de tiempo completo pertenezcan a ellos. Que los miembros de los cuerpos de investigación consolidados asesoren en cómo realizar la investigación a aquellos que estén en fases de formación o en proceso de consolidación de la investigación de metodologías, gestión de recursos, apoyos, fuentes de financiamiento, etc.

| | | | | | | | | | |
|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6.1.2 | Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación. | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |
|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | | | | |
|-------|---|---|---|---|-----|---|---|-----|-----|
| 6.1.2 | Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación. | 1 | 1 | 1 | 100 | 1 | 1 | 100 | 100 |
|-------|---|---|---|---|-----|---|---|-----|-----|

| | | | | | | | | | |
|-------|--|----|----|----|-----|----|----|-----|-----|
| 6.1.3 | Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que pertenece a un Cuerpo Académico. | 30 | 30 | 30 | 100 | 30 | 30 | 100 | 100 |
|-------|--|----|----|----|-----|----|----|-----|-----|

6.2 - Ampliación de redes de intercambio estatal, nacional e internacional

1.- Estructurar esquemas de financiamiento para la formación, desarrollo y consolidación de redes de investigación que atiendan las necesidades de los grupos de investigación de corto y mediano plazo. Incentivar la firma de convenios de colaboración con otras instituciones de educación superior para formar redes de investigación en líneas estratégicas. Promocionar las actividades de investigación mediante coloquios simposios congresos y talleres donde participen y se presenten los trabajos producto de la colaboración en redes académicas.

2.- Estructurar esquemas de financiamiento para la formación, desarrollo y consolidación de redes de investigación que atiendan las necesidades de los grupos de investigación de corto y mediano plazo. Incentivar la firma de convenios de colaboración con otras instituciones de educación superior para formar redes de investigación en líneas estratégicas. Promocionar las actividades de investigación mediante coloquios simposios congresos y talleres donde participen y se presenten los trabajos producto de la colaboración en redes académicas.

3.- Estructurar esquemas de financiamiento para la formación, desarrollo y consolidación de redes de investigación que atiendan las necesidades de los grupos de investigación de corto y mediano plazo. Incentivar la firma de convenios de colaboración con otras instituciones de educación superior para formar redes de investigación en líneas estratégicas. Promocionar las actividades de investigación mediante coloquios simposios congresos y talleres donde participen y se presenten los trabajos producto de la colaboración en redes académicas.

| | | | | | | | | | |
|-------|--|---|---|---|-----|---|---|-----|-----|
| 6.2.1 | Número total de redes temáticas de colaboración registradas. | 2 | 2 | 2 | 100 | 2 | 2 | 100 | 100 |
|-------|--|---|---|---|-----|---|---|-----|-----|

4.- Estructurar esquemas de financiamiento para la formación, desarrollo y consolidación de redes de investigación que atiendan las necesidades de los grupos de investigación de corto y mediano plazo. Incentivar la firma de convenios de colaboración con otras instituciones de educación superior para formar redes de investigación en líneas estratégicas. Promocionar las actividades de investigación mediante coloquios simposios congresos y talleres donde participen y se presenten los trabajos producto de la colaboración en redes académicas.

Objetivo Prioritario: 7 - Mejorar y asegurar la calidad de los programas de posgrado

| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | Avances |
|--------------|------------------|---------------------------|---------------------------|------|------------------------|-----------|---|------------------|-----------|---|---------------------------------|---------|
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual | |
| | | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | | |

Objetivo Prioritario: 8 - Fortalecer las acciones de servicio y apoyo a la sociedad

| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | Avances |
|--------------|------------------|---------------------------|---------------------------|------|------------------------|-----------|---|------------------|-----------|---|---------------------------------|---------|
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual | |
| | | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | | |

8.3 - Fortalecimiento de la educación continua

1.- Integrar un estudio diagnostico que defina la demanda de actualización profesional y certificación por disciplinas y áreas de conocimiento. Ampliar la capacitación de los instructores en el uso de las nuevas tecnologías. Aprobar la normativa que regule los procedimientos, condiciones y modalidades de educación continua. Integrar una oferta de educación continua en las modalidades de entrenamiento enfocado a grupos cerrados de empresas, de forma abierta dirigida a la población en general y las que atiendan en específico a los egresados de la institución.

2.- Integrar un estudio diagnostico que defina la demanda de actualización profesional y certificación por disciplinas y áreas de conocimiento. Ampliar la capacitación de los instructores en el uso de las nuevas tecnologías. Aprobar la normativa que regule los procedimientos, condiciones y modalidades de educación continua. Integrar una oferta de educación continua en las modalidades de entrenamiento enfocado a grupos cerrados de empresas, de forma abierta dirigida a la población en general y las que atiendan en específico a los egresados de la institución.

| | | | | | | | | | |
|-------|--|----|----|----|-----|----|----|-----|-----|
| 8.3.1 | Número de personas externas a la Institución que asistieron a cursos, talleres y otros eventos de capacitación al año. | 40 | 40 | 40 | 100 | 40 | 40 | 100 | 100 |
|-------|--|----|----|----|-----|----|----|-----|-----|

| | | | | | | | | | | |
|--|---|--|-----|---|---|-----|-----|---|-----|-----|
| | <p>3.- Integrar un estudio diagnostico que defina la demanda de actualización profesional y certificación por disciplinas y áreas de conocimiento. Ampliar la capacitación de los instructores en el uso de las nuevas tecnologías. Aprobar la normativa que regule los procedimientos, condiciones y modalidades de educación continua. Integrar una oferta de educación continua en las modalidades de entrenamiento enfocado a grupos cerrados de empresas, de forma abierta dirigida a la población en general y las que atiendan en específico a los egresados de la institución.</p> <p>4.- Integrar un estudio diagnostico que defina la demanda de actualización profesional y certificación por disciplinas y áreas de conocimiento. Ampliar la capacitación de los instructores en el uso de las nuevas tecnologías. Aprobar la normativa que regule los procedimientos, condiciones y modalidades de educación continua. Integrar una oferta de educación continua en las modalidades de entrenamiento enfocado a grupos cerrados de empresas, de forma abierta dirigida a la población en general y las que atiendan en específico a los egresados de la institución.</p> | | | | | | | | | |
| <p>8.4 - Implementación, seguimiento y evaluación de convenios de colaboración</p> | <p>1.- Establecer nuevos convenios de vinculación y reforzar los establecidos con las diferentes dependencias de gobierno municipal, estatal y federal para colaborar en el desarrollo de la región. Convocar a estudiantes y académicos a participar en el desarrollo de proyectos de investigación y en eventos que retroalimenten y fortalezcan su formación profesional. Sensibilizar al personal académico y jefe de departamento en el registro de proyectos académicos de investigación formalizados a través de convenios.</p> | <p>8.4.1 Número de convenios firmados al año, con acciones concretas y con seguimiento al año.</p> <table border="1"> <tr> <td>3</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>100</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> </table> | 3 | 3 | 3 | 100 | 3 | 3 | 100 | 100 |
| 3 | 3 | 3 | 100 | 3 | 3 | 100 | 100 | | | |

2.- Establecer nuevos convenios de vinculación y reforzar los establecidos con las diferentes dependencias de gobierno municipal, estatal y federal para colaborar en el desarrollo de la región. Convocar a estudiantes y académicos a participar en el desarrollo de proyectos de investigación y en eventos que retroalimenten y fortalezcan su formación profesional. Sensibilizar al personal académico y jefe de departamento en el registro de proyectos académicos de investigación formalizados a través de convenios.

3.- Establecer nuevos convenios de vinculación y reforzar los establecidos con las diferentes dependencias de gobierno municipal, estatal y federal para colaborar en el desarrollo de la región. Convocar a estudiantes y académicos a participar en el desarrollo de proyectos de investigación y en eventos que retroalimenten y fortalezcan su formación profesional. Sensibilizar al personal académico y jefe de departamento en el registro de proyectos académicos de investigación formalizados a través de convenios.

4.- Establecer nuevos convenios de vinculación y reforzar los establecidos con las diferentes dependencias de gobierno municipal, estatal y federal para colaborar en el desarrollo de la región. Convocar a estudiantes y académicos a participar en el desarrollo de proyectos de investigación y en eventos que retroalimenten y fortalezcan su formación profesional. Sensibilizar al personal académico y jefe de departamento en el registro de proyectos académicos de investigación formalizados a través de convenios.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8.5 - Apoyo a instituciones del sistema educativo estatal | <p>1.- Llevar a cabo una labor de difusión de las actividades académicas y culturales de la universidad en escuelas de los niveles de educación básica y medio. Ofrecer capacitación y formación de capacitación en los niveles de educación básica y media superior.</p> <p>2.- Llevar a cabo una labor de difusión de las actividades académicas y culturales de la universidad en escuelas de los niveles de educación básica y medio. Ofrecer capacitación y formación de capacitación en los niveles de educación básica y media superior.</p> <p>3.- Llevar a cabo una labor de difusión de las actividades académicas y culturales de la universidad en escuelas de los niveles de educación básica y medio. Ofrecer capacitación y formación de capacitación en los niveles de educación básica y media superior.</p> <p>4.- Llevar a cabo una labor de difusión de las actividades académicas y culturales de la universidad en escuelas de los niveles de educación básica y medio. Ofrecer capacitación y formación de capacitación en los niveles de educación básica y media superior.</p> | <p>Número de pláticas, talleres, presentaciones, eventos artísticos culturales y deportivos y de cursos impartidos a otros centros educativos del estado al año.</p> <p>8.5.1</p> | <p>2 2 2 100 2 2 100 100</p> |
|---|---|---|---|

Objetivo Prioritario: 9 - Apoyar el desarrollo artístico y cultural de la comunidad sonoreense

| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | Avances |
|---|---|---------------------------|-------------------------------------|------|------------------------|-----------|-----|------------------|-----------|-----|---------------------------------|---------|
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual | |
| | | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| 9.2 - Fortalecimiento de la producción cultural y artística | 1.- Mejorar y agilizar los procesos editoriales y hacer más eficiente la distribución de los materiales, de manera que fortalezca la producción de obras académicas, científicas y de divulgación | 9.2.2 | Número de libros publicados al año. | 1 | 1 | 1 | 100 | 1 | 1 | 100 | 100 | |

| | <p>2.- Mejorar y agilizar los procesos editoriales y hacer más eficiente la distribución de los materiales, de manera que fortalezca la producción de obras académicas, científicas y de divulgación</p> <p>3.- Mejorar y agilizar los procesos editoriales y hacer más eficiente la distribución de los materiales, de manera que fortalezca la producción de obras académicas, científicas y de divulgación.</p> | | | | | | | | | | | |
|---|--|---------------------------|--|------|------------------------|-----------|----|------------------|-----------|----|--------------------------------------|---------|
| Objetivo Prioritario: | 10 - Incrementar la eficiencia de los procesos administrativos para un mejor desarrollo de las funciones sustantivas | | | | | | | | | | | |
| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | Avances |
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual % | |
| | | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | | |
| 10.2 - Sistema de información y comunicación administrativa | 1.- Mantener a la vanguardia y con la seguridad requerida la infraestructura tecnológica y la actualización de los recursos humanos que participan en SIIA | 10.2.3 | Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a sus funciones al año. | 100 | 100 | 20 | 20 | 100 | 20 | 20 | 20 | |
| | 2.- Mantener a la vanguardia y con la seguridad requerida la infraestructura tecnológica y la actualización de los recursos humanos que participan en SIIA | 10.2.3 | Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a sus funciones al año. | 100 | 100 | 95 | 95 | 100 | 95 | 95 | 95 | |
| | 3.- Mantener a la vanguardia y con la seguridad requerida la infraestructura tecnológica y la actualización de los recursos humanos que participan en SIIA | | | | | | | | | | | |
| Objetivo Prioritario: | 11 - Procurar y mantener la solvencia y liquidez de la Universidad, y el uso óptimo de los recursos | | | | | | | | | | | |
| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | Avances |
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual % | |
| | | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | | |

| | | |
|---|---|--|
| 11.1 - Fortalecimiento de la gestión de recursos y nuevas formas de financiamiento. | <p>1.- Promover la discusión de estrategias y acciones para aumentar los ingresos propios de los diferentes tipos y de la normatividad correspondiente</p> <p>2.- Promover la discusión de estrategias y acciones para aumentar los ingresos propios de los diferentes tipos y de la normatividad correspondiente</p> <p>3.- Promover la discusión de estrategias y acciones para aumentar los ingresos propios de los diferentes tipos y de la normatividad correspondiente</p> | <p>11.1.2 Porcentaje de crecimiento de recursos propios. 25 25 25 100 25 25 100 100</p> |
| 11.2 - Austeridad, racionalización y optimización de recursos | <p>1.- Implantar y operar el modelo de Presupuesto basado en Resultados, de manera que el presupuesto incorpore consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos</p> <p>2.- Implantar y operar el modelo de Presupuesto basado en Resultados, de manera que el presupuesto incorpore consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos</p> <p>3.- Implantar y operar el modelo de Presupuesto basado en Resultados, de manera que el presupuesto incorpore consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos</p> <p>4.- Implantar y operar el modelo de Presupuesto basado en Resultados, de manera que el presupuesto incorpore consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos</p> | <p>11.2.1 Porcentaje de personal con datos actualizados en la base de datos y expediente completo. 25 25 25 100 25 25 100 100</p> <p>11.2.1 Porcentaje de personal con datos actualizados en la base de datos y expediente completo. 25 25 25 100 25 25 100 100 SE CUENTA UN AVANCE IMPORTANTE DE ESTE RUBRO</p> <p>11.2.2 Porcentaje de grupos programados de acuerdo a las políticas institucionales. 90 90 90 100 90 90 100 100</p> <p>11.2.3 Porcentaje de recursos ejercidos en tiempo y forma. 96 96 96 100 96 96 100 100</p> <p>11.2.4 Porcentaje de insumos adquiridos en el Almacén General. 80 80 80 100 80 80 100 100</p> |

| Objetivo Prioritario: 12 - Fortalecer la cultura de la planeación, autoevaluación, seguimiento y prevención en el desempeño de la gestión | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|--|------------------------|-----------|-----|------------------|-----------|-----|--------------------------------------|---------|
| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | Avances |
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual % | |
| | | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | | |
| Objetivo Prioritario: 14 - Realizar una gestión sustentable de los recursos físicos y materiales | | | | | | | | | | | | |
| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | Avances |
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual % | |
| | | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | | |
| 14.1 - Uso del suelo y gestión sustentable de la infraestructura física | 1.- Realizar acciones de conservación preventiva y mantenimiento correctivo de edificaciones. 2.- Realizar acciones de conservación preventiva y mantenimiento correctivo de edificaciones. | 14.1.2 | Número de edificios atendidos según el Plan Departamental de Conservación y Mantenimiento al año. | 3 | 3 | 3 | 100 | 3 | 3 | 100 | 100 | |
| | | 14.2 - Gestión responsable de los insumos institucionales | 14.2.1 | Porcentaje de reducción en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción. | 7 | 7 | 7 | 100 | 7 | 7 | 100 | 100 |
| | | 14.2.2 | Porcentaje de reducción en el consumo de agua por metro cuadrado de construcción. | 7 | 7 | 7 | 100 | 7 | 7 | 100 | 100 | |

| | | |
|--|---|---|
| 14.3 - Manejo sustentable de los residuos peligrosos y no peligrosos | 1.- Actualizar las políticas e instrumentos para el manejo adecuado de los residuos no peligrosos y peligrosos generados en los campus, en concordancia con la normatividad vigente y visión institucional | <p>14.3.1 Porcentaje de los residuos no peligrosos manejados según la política de sustentabilidad. 40 40 40 100 40 40 100 100</p> |
| 14.4 - Seguridad patrimonial y protección civil en beneficio de la comunidad | <p>1.- Elaborar e implementar el Proyecto Interno de Protección Civil Promover el pleno respeto a la normatividad relacionada con seguridad y protección civil. Brindar mantenimiento permanente de la infraestructura de laboratorios, clínicas y talleres.</p> <p>2.- Elaborar e implementar el Proyecto Interno de Protección Civil Promover el pleno respeto a la normatividad relacionada con seguridad y protección civil. Brindar mantenimiento permanente de la infraestructura de laboratorios, clínicas y talleres.</p> | <p>14.4.1 Porcentaje de auditorios, bibliotecas, laboratorios y talleres que cuentan con sistema de detección de incendios. 70 70 70 100 70 70 100 100</p> <p>14.4.2 Porcentaje de edificaciones que cuentan con rutas señaladas para evacuación y escape. 80 80 80 100 80 80 100 100</p> |

Valoración global del trimestre:

En relación a la formación artística y cultural, se cumplieron los indicadores propuestos, ya que se acreditaron 3 actividades en el portal de Cultrest. Estas actividades fueron el desfile del 16 de septiembre, el del 20 de noviembre y el III Congreso Internacional: Ejercicio Físico y

Salud. El indicador que no alcanzamos a cumplir fue la realización de eventos artísticos y culturales organizados por los estudiantes. El motivo de esto puede ser debido al impedimento de los docentes para organizar a los estudiantes debido a su alta carga de actividades.

De acuerdo con la promoción de los deportes y del cuidado de la salud, consideramos que este programa fue bien atendido. Se cumplió con la meta propuesta del número de alumnos que asistieron a cursos, talleres y conferencias temáticas de educación para la salud, así mismo con el número de alumnos que participaron en eventos deportivos. El indicador que no se cumplió fue mantener la posición en el medallero de la Universiada Nacional. Aún así seguimos estando dentro de las 10 mejores universidades a nivel nacional.

Respecto al programa de movilidad nacional e internacional, no se cumplió con ninguno de los indicadores propuestos en el semestre 2015-2. Las razones por la que los alumnos no visitaron otras instituciones, primeramente fue por la falta de recursos económicos de éstos. Además, no se contó con visitantes al Departamento que provienen de otras instituciones, esto podría deberse a la imagen de inseguridad que tiene nuestro estado y país. Debido a esta problemática, estamos trabajando en crear estrategias para resolverlo, creando convenios con otras universidades y dándole más difusión al programa, en cuanto la acreditación creemos que nos van a otorgar el nivel uno ya que se cumplió en casi todas las recomendaciones hechas por los CIEES y seguramente este 2016 se obtendrá la certificación del programa CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

En relación a prácticas profesionales y servicio social, se cumplió con la meta en los indicadores propuestos, debido a que desde el año pasado se detectó este problema y se atacó de manera cooperativa entre docentes, coordinación y jefatura.

Actualmente, se está trabajando en la reestructuración del modelo curricular y actualización del plan de estudio de la licenciatura.

En el programa de mecanismos de apoyo a estudiantes, se implementó el programa de asesorías y se hicieron algunas estrategias para el programa de tutorías, aún no se tienen resultados de estas acciones. Además se han difundido los programas de apoyo a estudiantes que ofrece nuestra universidad.

Respecto al número de becas otorgadas, no se incrementó por falta de recursos.

En relación al número de alumnos que asistieron a congresos, se cumplió satisfactoriamente con la meta propuesta. Así como, con el número de eventos extracurriculares organizados por los alumnos.

En el programa de servicio de apoyo académico, se cumplió con el incremento de equipos de cómputo y paquetes de software adquiridos.

En relación al programa de mejora de las trayectorias escolares, se cumplió con el porcentaje de retención de alumnos, así como con el promedio de calificaciones por materia, tiempo promedio de duración de la carrera, el índice de titulación, la eficiencia terminal por cohorte

y la tasa de titulación por cohorte. Se está trabajando ardua y constantemente en mejorar los indicadores como el porcentaje de titulados el cual se incrementó considerablemente empleando distintas estrategias.

El año 2015 fue un año bastante bueno, logrando tener más del 50% de los maestros del departamento con perfil PRODEP, además se incrementó un nuevo cuerpo académico y tres maestras se titularon del doctorado y tres maestros ingresaron a estudiar el doctorado considero el 2016 se consolidaran algunos otros indicadores como incrementar el porcentaje de doctores en el Departamento.